



Ciento maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MAR-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

de San Sebastián; Marejada de veinte y uno del queximo
recologie condho testimonio en este Cabildo para la
efector q. combengan en lo subreño.

Aparece de Tratado de arreglar la postura a los penos comen-
por una - Vible en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad
práctica y costumbre de este Ayuntamiento; Quier
Informado de la vinto resolvió que la libra de tomate
se venda a tres quartos; Y q. la demarcación se hiciera
como se hallan hasta nueva provida.

Juram. de los Jueces en testimonio de lo afirmado por el Jefe de Vno
de los Jueces de San Sebastián Antonio Calleja en que consta q. por la
Clase de... Junta celebrada ante el mismo por el Excmo de Alar
fel en diez y nueve del corriente salieron electos para
de los Jueces de el Marcos Sanchez y Pedro Tilabera Alar
de el Excmo. Y la Ciudad en uninteligencia y q. se estan
esperando los electos para hacer el juramento que prebie-
nen en su Ordenanza = Por lo el Ayuntamiento q.
ala conclusión de este enagen: Los Jueces executaron y
juraron cumplir bien y fielmente sus encargos.